

Como Secretaria del Ayuntamiento de Ágreda (Soria)
CERTIFICO Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2012, ha aprobado inicialmente la Revisión y adaptación a la legislación urbanística vigente de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Ágreda (Normas Urbanísticas Municipales) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Ágreda
Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2014, ha aprobado provisionalmente la Revisión y adaptación a la legislación urbanística, vigente de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Ágreda (Normas Urbanísticas Municipales) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Ágreda
En Ágreda, a 28 de noviembre de 2014

LA SECRETARIA

NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES AGREDA



PLANO DE INFORMACIÓN NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO VIGENTES (1.994) DELIMITACIÓN POLIGONAL DEL SUELO URBANÓ

EQUIPO REDACTOR:

ESCALA: S/PLANO

Javier Serrano Egido arquitecto